

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ZIJIN INTERNACIONAL S.A., CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE.

En la Ciudad de Guayaquil, al quince días del mes de Mayo del dos mil trece, a las doce horas, en el local ubicado en Av. Pedro Menéndez Gilbert V#5 MZ C, se reúne la Junta Universal de socios de la Compañía Zijin Internacional S.A., con la asistencia de sus socios:.....

- **Cao Xi**, propietario de 400 accioniones en la Compañía Zijin Internacional S.A.....
- **Liu Li**, propietario de 400 acciones en la Compañía Zijin Internacional S.A.....

Actúa en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta Wu Yanmei quien estando presente acepta la designación y, como Secretario Ad-hoc de la Junta el señor Mosquera Mendoza Wellinton Dario quien estando también presente acepta su designación.....

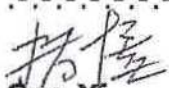
Los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal; y, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2012.
2. Conocer y aprobar el Informe sobre Estados Financieros, al cierre del ejercicio económico 2012, con las respectivas notas explicativas.
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario.

La Junta General Universal de Socios aprueba el orden del día. Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien expone su informe, y realiza explicaciones sobre los Estados Financieros y presenta el Informe del Comisario; luego de escuchar el Informe del Gerente General de la compañía, y deliberar sobre los puntos del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad de votos, resuelve.....

1. Aprobar el Informe del Gerente General al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2012.
2. Aprobar el Informe sobre Estados Financieros, al cierre del ejercicio económico del 2012, con las respectivas notas explicativas.
3. Aprobar el Informe del Comisario.

No habiendo otro asunto a tratar, la Secretaria de la Junta, concede un momento de receso para redacción de esta acta; la misma que una vez elaborada, se proceda a dar lectura, la que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, el presidente ad-hoc de la Junta y el suscrito secretario que certifica.-.

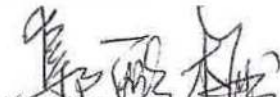
.....

Cao Xi

Accionista

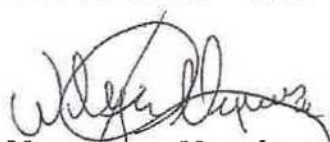


Liu Li

Accionista


Wu Yanmei

Presidente Ad - Hoc



Mosquera Mendoza Wellinton Dario
Secretario